



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



DR. ANIBAL ACOSTA ESTAPÉ

CONVOCATORIA PÚBLICA.

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TALLERES DE PROPUESTA 2016, PARA EL AÑO LECTIVO 2026.

Institución Convocante: Liceo Dr. Anibal Acosta Estapé.

Dirigido a: Profesionales y/o idóneos para dictar talleres a estudiantes de Propuesta 2016.

Requisitos y Detalles

La Propuesta debe contener:

- 1. Presentación:** Especificar la temática o contenido que aborda la propuesta de taller.
- 2. Fundamentación:** Presentar una síntesis de contenido de la propuesta remarcando la finalidad del taller.
- 3. Objetivos:** Es fundamental orientar la propuesta de taller teniendo como objetivo el vinculo institucional, estimulando la permanencia de los estudiantes en el centro y promoviendo actividades de integración y participación juvenil.
- 4. Acciones y Cronogramas:** Diseño de un plan que explique:
 - Actividades a lo largo del año.
 - Cronograma semestral o anual.
 - Metodología de trabajo.
 - Presupuesto necesario para el desarrollo del taller.

Propuesta del Taller

Obligatoria articulación con el Proyecto de Centro y Proyectos Transversales del año 2026.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Objetivos Institucionales **Fomentar la Permanencia** en el sistema educativo, ofrecer **Propuestas Alternativas**, promover la **Expresión y Cultura**, estimular el **Pensamiento Crítico y Creativo**, y fortalecer el **Sentimiento de Permanencia** e institucional.

Carga Horaria Taller **3 horas pedagógicas** por jornada: **lunes a viernes, de 13:30 hs a 19:00 hs.**
(El horario y la frecuencia semanal se coordinan con la Dirección, dependiendo de la elección del alumnado).

Coordinación

1 hora semanal el día Martes de 13:30 a 14:15 hs

Documentación **Al postular obligatoria**

1. Cédula de Identidad (mayores de 18 años).
2. Credencial Cívica
3. Constancia de aprobación de Bachillerato (**Formula 69 – EXCLUYENTE**).
4. Curriculum vitae.
5. Constancia de Idoneidad en la especialidad.
6. Propuesta de taller completa.

**Si es
seleccionado**

Presentación inmediata de:

1. Documentación original y vigente.
2. Certificado de Buena Conducta.
3. Certificado de No estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.

(La falta de estos documentos implica la exclusión inmediata).



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



**Plazos y
contacto**

**Desde el 19 de Noviembre hasta el 19 de Diciembre.
(Las propuestas fuera de fecha no serán consideradas).**

Exclusivamente por el correo:

tallerespropuestaliceorb@gmail.com

Los/las postulantes preseleccionados/as serán convocados/as a una entrevista.

Se priorizarán aquellas propuestas que demuestren innovación, formación con la propuesta y una clara adaptabilidad a los intereses de la población adolescente.
